BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188529

Objeto de la reunión:	Reunion Alcaldes - Acta de CPS 320 de 2025				
Fecha:	17 de diciembre 2025	Hora de inicio: 12:00pm	Modalidad:	X Presencial	
Lugar:	Alcaldia	Hora de finalización: 10:00pm		Virtual	
Dependencia:	planeacion	Nombre del Responsable:		Telefónica	
		Consocio People 63		Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53076452	Astrid Mojica	—	Consocio	63			X						X	3108899963	
CC	1022436937	Mateo Calderon C.	—	ALBU	Cultura			X						X	3222397725	Mateo C.
CC	52351352	Yolanda Ospina	N/A	FDLBU	Planeación			X						X	Yolanda.rodriguez70@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

- **Contrato:** CPS 320-2025
- **Proyecto:** 2631 – *Unidos por las voces, arte y patrimonio*
- **Entidad Contratante:** Alcaldía Local de Barrios Unidos
- **Nombre del evento:** Navidad al Barrio – Novenas Navideñas
- **Fecha del evento:** 17 de diciembre de 2025
- **Horario:** 4:00 p. m. a 8:00 p. m.
 (Sin incluir tiempos de montaje y desmontaje)
- **Lugar:** Parque Alcazares
- **Dirección:** carrera 24 #71
- **Localidad:** Barrios Unidos
- **Aforo aproximado:** 400 personas

2. INTRODUCCIÓN

La realización del evento Navidad al Barrio, en el marco de las Novenas Navideñas, responde a la necesidad de fortalecer los lazos sociales, el sentido de pertenencia y la identidad territorial mediante prácticas culturales tradicionales profundamente arraigadas en la vida comunitaria bogotana. Las novenas constituyen una expresión significativa de la cultura popular y de la memoria colectiva, al convocar a personas de todas las edades alrededor de valores como la convivencia, la solidaridad, la espiritualidad y la celebración compartida.

En un contexto urbano marcado por la fragmentación social y los retos en materia de cohesión comunitaria, este tipo de actividades permiten activar el espacio público como lugar de encuentro, diálogo intergeneracional y construcción de comunidad, integrando a familias, colectivos culturales, artistas locales, emprendimientos y líderes barriales.

Esta iniciativa se articula con los lineamientos de la Política Pública Distrital de Cultura (Acuerdo 709 de 2018) y la Política Pública de Cultura Ciudadana (Acuerdo 740 de 2019), promoviendo el acceso democrático a la cultura, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social desde un enfoque territorial, festivo y pedagógico.

3. OBJETIVO DEL EVENTO

Fomentar la integración, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social de la localidad de Barrios Unidos, mediante la realización de Novenas Navideñas con enfoque cultural, comunitario y artístico, promoviendo valores de solidaridad, convivencia, tradición y memoria colectiva, y rescatando las tradiciones navideñas como espacios de encuentro barrial y celebración comunitaria.

4. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS

- Familias residentes de la localidad (niños, niñas, jóvenes y adultos mayores).
- Juntas de Acción Comunal, colectivos culturales y educativos.
- Emprendedores y agentes culturales comunitarios.

- Público general del sector alcazares y barrios aledaños.

Beneficiarios estimados: 400 personas.

5. DESARROLLO DEL EVENTO

Para el desarrollo de la Novena navideña, realizada el 17 de diciembre de 2025 en el sector de Alcázares, se contó con un total aproximado de 400 personas, entre población fija y fluctuante, quienes participaron activamente de la jornada.

La actividad contó con el acompañamiento de la alcaldesa Local, del referente de cultura, Mateo Calderón, y en todo momento con el apoyo a la supervisión por parte de Yolanda Ospina, garantizando el seguimiento y adecuado desarrollo de la jornada.

Con el fin de fortalecer la organización logística y asegurar mayor control en la distribución de los insumos, se realizó la entrega de papelitos o fichas a las personas previamente inscritas, los cuales fueron requeridos para la entrega de gorros, natilla, juguetes y para la participación en la rifa, permitiendo así un proceso más ordenado y transparente.
En el marco de la actividad se realizó la entrega de los siguientes insumos:

- **Anchetas:** 3
- **Bicicletas:** 2
- **Paraguas:** 40
- **Refrigerios:** 90
- **Regalos (juguetes):** 119
- **Natilla:** 200
- **Gorros:** 87

La entrega de estos insumos contribuyó al fortalecimiento de la participación comunitaria, al disfrute de las familias asistentes y al adecuado desarrollo de la actividad, en el marco de las celebraciones navideñas en la localidad.

5.1 Programación y parrilla artística

En el marco del desarrollo de la actividad cultural, se estructuró una parrilla artística integral, diseñada para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada, promover la participación comunitaria y fortalecer los procesos culturales en el territorio.

La programación fue organizada de manera estratégica, articulando momentos de bienvenida, presentaciones artísticas, desarrollo de la novena, actividades culturales, entrega de incentivos y cierre del evento, asegurando una secuencia continua que favoreció la permanencia y disfrute de la comunidad asistente.

ACTIVIDAD	HORA	Observaciones
Presentador	4:00 - 4:05 pm	Invitación y Bienvenida e Inscripciones
UNIDANZA DANZA ARABE Y FUSIÓN	4:10 - 4:40	Grupo Local
Presentador - Fondo	4:41 - 5:00 pm	Novena leerla
The Four Singers	5:10 - 6:00pm	Coros Grupo Local
Entrega de Regalos	6:05 -6:50 pm	Alcaldesa **MELISSA MORALES**
Rifa Bici y Anchetas	7:00 - 7:40 pm	Electronico pantalla y se entrega Combo+ Natilla
vallenato son	8:00 - 9:00 pm	Cierre Grupo Local

5.2 Parrilla artística apoyo institucional

En el marco del desarrollo de la Novena Interna de la Alcaldía Local, se realizó el acompañamiento técnico, logístico y artístico conforme a las solicitudes realizadas por la supervisión, garantizando la articulación con la parrilla artística general del evento.

Este componente tuvo como propósito complementar la programación principal, fortaleciendo la oferta cultural mediante la vinculación de agrupaciones artísticas locales, así como apoyar las actividades internas de la Alcaldía, promoviendo la participación institucional y comunitaria.

De acuerdo con lo anterior, se presenta la parrilla artística interna, la cual se integró a la programación general:

PLANILLA ARTISTAS NOVENAS PEQUEÑAS				
FECHA	**NOMBRE**	**TIEMPO**	**GRUPOS ELEGIDOS**	**HORARIO**
17/12/2024	**Plaza 7 de Agosto**	60 minutos	**ESTRELLA DE BELEN**	**4:30 5:30**

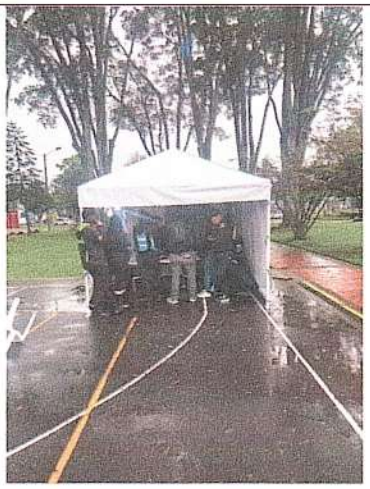
5. Verificación de Requerimientos e Insumos

Durante el recorrido se verificó el cumplimiento del 100 % de los requerimientos técnicos, logísticos y operativos, conforme al siguiente consolidado:

EVENTO 10: NAVIDAD AL BARRIO				
INSUMOS PARA EVENTO NAVIDAD AL BARRIO				
No	**ITEM**	**Descripción**	**confirmado**	
231	**ALQUILER DE TARIMA - CARPA 12X6**	Alquiler de Carpa importada a 2 aguas de 12 x 6 mts con laterales y caja negra, Tarima de 12,20 x 6,10 a 1,00 mts de altura, pintada en negro y faldón una escalera. Estructura certificada, debe tener extintor multipropósito 20 libras, incluya servicio de montaje y desmontaje con transporte.	CUMPLE	
232	**ALQUILER DE MESAS**	Alquiler Mesas plegable plástica en Polipropileno para la exhibición de productos de los beneficiarios, incluido transporte (Alto: 74 cms. Frente: 183 cms. Fondo: 74 cms. Medidas aproximadas) Estructura en cold rolled.	CUMPLE	
233	**ALQUILER DE SILLAS**	Alquiler de sillas plásticas sin brazos para eventos (incluye transporte, montaje y desmontaje)	CUMPLE	
234	**ALQUILER DE SONIDO GRANDE**	Alquiler de Sonido line array 8000 px colgado del trus 25000 vatios se compone de: (2) consola de 40 canales digital, (1) rack de procesos para el frente y monitores digitales, (8) medios altos de 1780 vatios c/u de 136 db de presión sonora, (4) sub bajos de 2000 vatios c/u, (8) monitores de piso, (2) side fill a tres vías, (1) racks de amplificadores, (1) kit de micrófonos de	CUMPLE	

		acuerdo a los requerimientos entre inalambricos y con cable, (32) bases de micrófonos, (1) central eléctrica para las conexiones del equipo, (1) unidad de cd profesional denom doble 1 usb, debe incluir transporte, montaje y desmontaje y personal tecnico.		
235	**ALQUILER DE ILUMINACIÓN**	Alquiler de iluminación, 12 part led 15W RGB, (4) cabezas móviles wash, (4) cabezas móviles beam, (6) blinder de 2 lámparas, (12) barras led ambientales, máquina de humo, controlador digital, debe incluir cableado de señal y AC, montaje y desmontaje, transporte y técnico de iluminación (jornada de 6 a 10 horas)	CUMPLE	
236	**ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 100 KVA**	Alquiler de Planta Eléctrica de 100 KVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario e insonorizada, con transporte incluido y que tenga todo lo necesario para su funcionamiento) (1 jornada) Nota: Debe tener certificado de mantenimiento de mínimo un (1) año	CUMPLE	

237	**SERVICIO DE ANIMADOR/A DE EVENTOS**	Título de formación técnica o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional; EXPERIENCIA MINIMA: 36 meses en animación de eventos. Servicio por 8 horas, vestimenta acorde con la actividad a realizar. Nota: Esta persona debe garantizar un manejo no sexista de la comunicación y con enfoque de género.	CUMPLE	
238	**ALQUILER DE PANTALLA GIGANTE**	Alquiler de pantalla gigante con estructura, una pantallas led de 3.5 pitch, led indoor – outdoor tipo pixel pitch, tamaño de pantalla 3 mts de ancho x 2 mts de alto, con sdi para conexión de hdmi, características por módulo de pantalla: alto cm (h): 500, largo cm (h): 500, grosor cm (h): 89,75,pitch: 3, resolución pixeles: 128x128, con estructura de suspensión de pantalla ajustable a 50 cm y 100 cm del piso, debe incluir ingeniero de video, montaje y desmontaje, con transporte incluido	CUMPLE	

239	**ALQUILER DE MICRÓFONO INALÁMBRICO**	Dispositivo de audio sin cables, con cuerpo metálico o de plástico resistente, dimensiones aproximadas de 20-25 cm de largo y peso entre 200-400 g. Puede ser de mano, diadema o solapa. Requiere baterías recargables o pilas AA/AAA y un receptor conectado a un sistema de sonido. Algunos modelos operan en frecuencias UHF/VHF o digitalmente. Permite amplificar la voz sin necesidad de cables, brindando libertad de movimiento. Ideal para conferencias, espectáculos y eventos en vivo.	CUMPLE	
240	**SERVICIO DE PERSONAL LOGÍSTICO**	Personal Logístico de Empresa Especializada en manejo de Publico para Eventos, minimo una cuadrilla de cinco (5), debe Incluir Coordinador, Operarios y un Brigadista, deben estar uniformados con chaquetas reflectivas, pantalón Negro, zapatos negros, camisa blanca y equipo de comunicación, linterna, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	CUMPLE	

241	**ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES**	Alquiler de baño portátiles (hombre y mujer) por jornada en eventos masivos, suministro de papel higiénico, toalla de manos en papel, jabón líquido para manos, (batería completa), (Incluye personal de mantenimiento, transporte e instalación y desinstalación)	CUMPLE	
242	**ALQUILER DE BACKLINE PROFESIONAL**	Alquiler de backline profesional compuesto por: 2 amplificadores profesionales de guitarra cabina cabezote, 1 amplificador profesional de bajo cabina cabezote, batería 5 piezas y microfonería para la misma - tiempo de alquiler 1 día. instalación, transporte y desinstalación	CUMPLE	
243	**ALQUILER DE CARPAS 4X4**	Alquiler Carpa Tipo kiosco a 4 aguas con laterales (No plegables), elaboradas en lona recubierta en PVC, con filtro UV y de fácil limpieza, 100% impermeables. con altura de 2.8 metros de alto, debe incluir montaje, desmontaje y transporte.	CUMPLE	
244	**PLAN DE CONTINGENCIA (BAJA COMPLEJIDAD)**	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia Baja para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que	CUMPLE	

		le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto		
245	**BOTELLA DE AGUA**	Botella PET 600 ml	CUMPLE	
246	**REFRIGERIO TIPO 1**	Un sólido 250 gr (Un pastel de pollo, carne o gloria), jugo en caja o avena en caja 200 ml, fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela) y postre de 11gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad - empacado en material biodegradable y con cubiertos biodegradables (no usar pitillo)	CUMPLE	

247	**PERSONAL LOGÍSTICO (ASEO)**	Personal Logístico de Empresa Especializada en manejo de recolección, selección de residuos (basuras), esto debe incluir desde la ubicación estratégica de contenedores hasta la gestión del transporte y disposición final de los desechos, asegurando una gestión eficiente y sostenible de los residuos generados durante el evento al aire libre (exterior). El personal debe estar uniformado y debe contar *con los implementos* necesarios para cumplir con la actividad, servicio por 8 horas	CUMPLE	
248	**BARRA DE BEBIDAS CALIENTES 300 PERSONAS TIPO 1**	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos de cartón bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	CUMPLE	
249	**GORRO NAVIDEÑO CLÁSICO**	De color rojo con borde blanco, con bola de felpa en la punta, de medidas, tela suave o felpa para mayor confort, talla Única, EL ARTE GRAFICO DEBE SER ENVIADO y aprobado previamente por el área de prensa	CUMPLE	

250	**APOYO LOGISTICO**	Estudiantes universitarios o bachilleres mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de más de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas, con la indumentaria adecuada en SST (Seguridad y salud en el trabajo)	CUMPLE	
251	**PARAGUAS GRANDE**	Paraguas grande con aprox 110 cm de diámetro con apertura y cierre manual, 8 cascos, estructura metálica, tela poliéster, estructura en aluminio y mango plástico, con forro, Área de impresión aproximada 27 x 12 Área de impresión aproximada 18 x 10 tinta blanca dos logos , EL ARTE GRAFICO DEBE SER ENVIADO EN FORMATO (TIF, JPG, PSD, PDF, AI,) aprobado previamente por el área de prensa.	CUMPLE	
252	**BICICLETA TODOTERRENO**	Bicicleta todoterreno para niños de 6 a 12 años debe tener un cuadro en material de acero al carbono resistente y ligero, ruedas con neumáticos anchos y de buen agarre, y frenos eficientes. Además, debe ser fácil de subir y bajar, con un sillín acolchado ajustable y un manubrio ergonómico.	CUMPLE	

253	**COMBO BUÑUELO + NATILLA**	Porción de natilla tradicional de 120 gr con dos (2) buñuelos 30gr (unidad), en empaque cuadrado y con cuchara ecológica	CUMPLE	
254	**ANCHETAS NAVIDEÑAS**	En contendor de 14 litros debe incluir: Natilla 200 gr, Caja de Mezcla para Buñuelos, Galleta Navideña x 200 gr Caja x 24 Displays, Durazno Bombillo en almíbar 250 gr, Masmelos 145 gr, Manjar Blanco 200 gr, Mermelada 200 gr, Maní con Pasas 180 gr, Arvejas con Zanahorias 300g, Salchichas en Lata Viena, Atún , Mini Panettone 100 gr, Barquillos Tarro 114 gr, Queso Holandés, Jugo de caja de litro.	CUMPLE	

5. Conclusiones y Cierre

Conforme al seguimiento realizado, se deja constancia de que el evento de la novena del parque Alcazares fue ejecutado satisfactoriamente, garantizando el cumplimiento técnico, logístico y operativo de los requerimientos establecidos. Se verificó la instalación adecuada de infraestructura, disponibilidad de servicios, presencia de personal logístico y ejecución de actividades conforme a la planeación prevista, dejando evidencia de cumplimiento integral para los fines contractuales y de supervisión.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





EVIDENCIA FOTOGRAFICA- APOYO INSTITUCIONAL







BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	MESA EL CODADO - ACTA DE CPS 370 DE 2025		
Fecha:	18 DE DICIEMBRE 2025	Hora de inicio: 12:00pm	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	EL CODADO	Hora de finalización: 10:00pm	
Dependencia:	PLANEACION	Nombre del Responsable: CONSORCIO SOPLE 63	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53070432	ADRIA MORENO	—	CONSORCIO	E3			x						x	3108899963	
CC	1022436937	Mateo Calderon	—	ALBU	Cultura			x						x	3222344725	Mateo C.
CC	52351352	Yolanda Osorio	N/A	FOUBU	Planeación			x						x	Yolanda.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en http://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

- **Contrato:** CPS 320-2025
- **Proyecto:** 2631 – *Unidos por las voces, arte y patrimonio*
- **Entidad Contratante:** Alcaldía Local de Barrios Unidos
- **Nombre del evento:** Navidad al Barrio – Novenas Navideñas
- **Fecha del evento:** 18 de diciembre de 2025
- **Horario:** 4:00 p. m. a 8:00 p. m.
 (Sin incluir tiempos de montaje y desmontaje)
- **Lugar:** Parque el cuadrado
- **Dirección:** Calle 65 # 56-1
- **Localidad:** Barrios Unidos
- **Aforo aproximado:** 450 personas

2. INTRODUCCIÓN

La realización del evento Navidad al Barrio, en el marco de las Novenas Navideñas, responde a la necesidad de fortalecer los lazos sociales, el sentido de pertenencia y la identidad territorial mediante prácticas culturales tradicionales profundamente arraigadas en la vida comunitaria bogotana. Las novenas constituyen una expresión significativa de la cultura popular y de la memoria colectiva, al convocar a personas de todas las edades alrededor de valores como la convivencia, la solidaridad, la espiritualidad y la celebración compartida.

En un contexto urbano marcado por la fragmentación social y los retos en materia de cohesión comunitaria, este tipo de actividades permiten activar el espacio público como lugar de encuentro, diálogo intergeneracional y construcción de comunidad, integrando a familias, colectivos culturales, artistas locales, emprendimientos y líderes barriales.

Esta iniciativa se articula con los lineamientos de la Política Pública Distrital de Cultura (Acuerdo 709 de 2018) y la Política Pública de Cultura Ciudadana (Acuerdo 740 de 2019), promoviendo el acceso democrático a la cultura, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social desde un enfoque territorial, festivo y pedagógico.

3. OBJETIVO DEL EVENTO

Fomentar la integración, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social de la localidad de Barrios Unidos, mediante la realización de Novenas Navideñas con enfoque cultural, comunitario y artístico, promoviendo valores de solidaridad, convivencia, tradición y memoria colectiva, y rescatando las tradiciones navideñas como espacios de encuentro barrial y celebración comunitaria.

4. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS

- Familias residentes de la localidad (niños, niñas, jóvenes y adultos mayores).
- Juntas de Acción Comunal, colectivos culturales y educativos.

- Emprendedores y agentes culturales comunitarios.
- Público general del sector del cuadrado y barrios aledaños.

Beneficiarios estimados: 450 personas.

5. DESARROLLO DEL EVENTO

Para el desarrollo de la Novena navideña, realizada el 18 de diciembre de 2025 en el sector del cuadrado, se contó con un total aproximado de 450 personas, entre población fija y fluctuante, quienes participaron activamente de la jornada.

La actividad contó con el acompañamiento de la alcaldesa Local, del referente de cultura, Mateo Calderón, y en todo momento con el apoyo a la supervisión por parte de Yolanda Ospina, garantizando el seguimiento y adecuado desarrollo de la jornada.

Con el fin de fortalecer la organización logística y asegurar mayor control en la distribución de los insumos, se realizó la entrega de papelitos o fichas a las personas previamente inscritas, los cuales fueron requeridos para la entrega de gorros, natilla, juguetes y para la participación en la rifa, permitiendo así un proceso más ordenado y transparente.

En el marco de la actividad se realizó la entrega de los siguientes insumos:

- **Anchetas:** 3
- **Bicicletas:** 2
- **Paraguas:** 40
- **Refrigerios:** 90
- **Regalos (juguetes):** 119
- **Natilla:** 200
- **Gorros:** 87

La entrega de estos insumos contribuyó al fortalecimiento de la participación comunitaria, al disfrute de las familias asistentes y al adecuado desarrollo de la actividad, en el marco de las celebraciones navideñas en la localidad.

5.1 Programación y parrilla artística

En el marco del desarrollo de la actividad cultural, se estructuró una parrilla artística integral, diseñada para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada, promover la participación comunitaria y fortalecer los procesos culturales en el territorio.

La programación fue organizada de manera estratégica, articulando momentos de bienvenida, presentaciones artísticas, desarrollo de la novena, actividades culturales, entrega de incentivos y cierre del evento, asegurando una secuencia continua que favoreció la permanencia y disfrute de la comunidad asistente.

ACTIVIDAD	HORA	Observaciones
Presentador	4:00 - 4:10 pm	Invitación y Bienvenida e Inscripciones
Presentador - Fondo	4:15 - 5:00 pm	Novena leerla
VOX.6	5:00 - 6:00pm	Llegar 15 antes instalar sonido
Entrega de Regalos	6:00 -6:40 pm	Alcaldesa **MELISSA MORALES**
Rifa Bici y Anchetas	7:00 - 7:30 pm	Electronico pantalla y se entrega Combo+ Natilla
Caminantes-Kalle Malanga	8:00 - 9:00 pm	Cierre Llegar 15 antes instalar sonido

5.2 Parrilla artística apoyo institucional

En el marco del desarrollo de la Novena Interna de la Alcaldía Local, se realizó el acompañamiento técnico, logístico y artístico conforme a las solicitudes realizadas por la supervisión, garantizando la articulación con la parrilla artística general del evento.

Este componente tuvo como propósito complementar la programación principal, fortaleciendo la oferta cultural mediante la vinculación de agrupaciones artísticas locales, así como apoyar las actividades internas de la Alcaldía, promoviendo la participación institucional y comunitaria.

De acuerdo con lo anterior, se presenta la parrilla artística interna, la cual se integró a la programación general:

PLANILLA ARTISTAS NOVENAS PEQUEÑAS				
FECHA	**NOMBRE**	**TIEMPO**	**GRUPOS ELEGIDOS**	**HORARIO**
18/12/2025	**Cuadra Motos 7 de Agosto CLL 63 F (Entre la Cra. 24 y 27)**	1 hora	**LA PEPA DEL MAMONSILLO TEATRO Y TITERES**	**4:30 pm. A 5:30 pm**

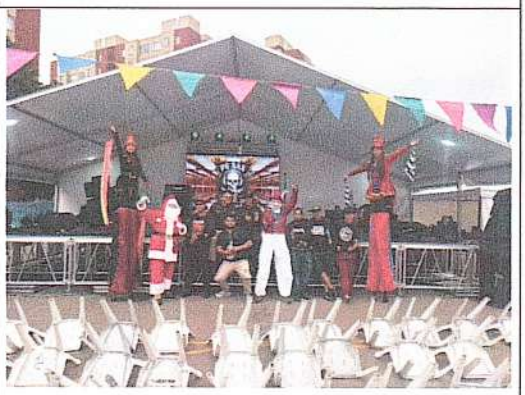
5. Verificación de Requerimientos e Insumos

Durante el recorrido se verificó el cumplimiento del 100 % de los requerimientos técnicos, logísticos y operativos, conforme al siguiente consolidado:

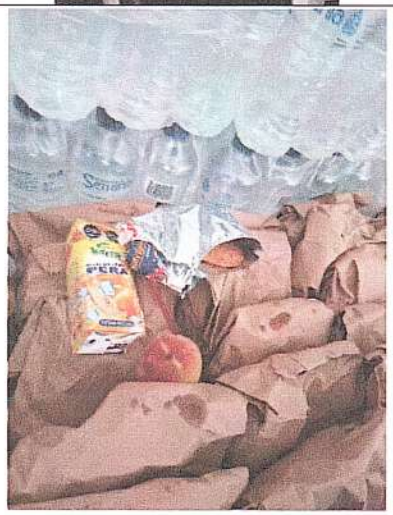
EVENTO 10: NAVIDAD AL BARRIO				
INSUMOS PARA EVENTO NAVIDAD AL BARRIO				
No	**ITEM**	**Descripción**	**confirmado**	
231	**ALQUILER DE TARIMA - CARPA 12X6**	Alquiler de Carpa importada a 2 aguas de 12 x 6 mts con laterales y caja negra, Tarima de 12,20 x 6,10 a 1,00 mts de altura, pintada en negro y faldón una escalera. Estructura certificada, debe tener extintor multipropósito 20 libras, incluya servicio de montaje y desmontaje con transporte.	CUMPLE	
232	**ALQUILER DE MESAS**	Alquiler Mesas plegable plástica en Polipropileno para la exhibición de productos de los beneficiarios, incluido transporte (Alto: 74 cms. Frente: 183 cms. Fondo: 74 cms. Medidas aproximadas) Estructura en cold rolled.	CUMPLE	
233	**ALQUILER DE SILLAS**	Alquiler de sillas plásticas sin brazos para eventos (incluye transporte, montaje y desmontaje)	CUMPLE	

234	**ALQUILER DE SONIDO GRANDE**	Alquiler de Sonido line array 8000 px colgado del trus 25000 vatios se compone de: (2) consola de 40 canales digital, (1) rack de procesos para el frente y monitores digitales, (8) medios altos de 1780 vatios c/u de 136 db de presión sonora, (4) sub bajos de 2000 vatios c/u, (8) monitores de piso, (2) side fill a tres vías, (1) racks de amplificadores, (1) kit de micrófonos de acuerdo a los requerimientos entre inalambricos y con cable, (32) bases de micrófonos, (1) central eléctrica para las conexiones del equipo, (1) unidad de cd profesional denom doble 1 usb, debe incluir transporte, montaje y desmontaje y personal tecnico.	CUMPLE	
235	**ALQUILER DE ILUMINACIÓN**	Alquiler de iluminación, 12 part led 15W RGB, (4) cabezas móviles wash, (4) cabezas móviles beam, (6) blinder de 2 lámparas, (12) barras led ambientales, máquina de humo, controlador digital, debe incluir cableado de señal y AC, montaje y desmontaje, transporte y técnico de iluminación (jornada de 6 a 10 horas)	CUMPLE	

236	**ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 100 KVA**	Alquiler de Planta Eléctrica de 100 KVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario e insonorizada, con transporte incluido y que tenga todo lo necesario para su funcionamiento) (1 jornada) Nota: Debe tener certificado de mantenimiento de mínimo un (1) año	CUMPLE	
237	**SERVICIO DE ANIMADOR/A DE EVENTOS**	Título de formación técnica o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional; EXPERIENCIA MINIMA: 36 meses en animación de eventos. Servicio por 8 horas, vestimenta acorde con la actividad a realizar. Nota: Esta persona debe garantizar un manejo no sexista de la comunicación y con enfoque de género.	CUMPLE	
238	**ALQUILER DE PANTALLA GIGANTE**	Alquiler de pantalla gigante con estructura, unas pantallas led de 3.5 pitch, led indoor – outdoor tipo pixel pitch, tamaño de pantalla 3 mts de ancho x 2 mts de alto, con sdi para conexión de hdmi, características por módulo de pantalla: alto cm (h): 500, largo cm (h): 500, grosor cm (h): 89,75,pitch: 3, resolución pixeles: 128x128, con estructura de suspensión de pantalla	CUMPLE	

		ajustable a 50 cm y 100 cm del piso, debe incluir ingeniero de video, montaje y desmontaje, con transporte incluido		
239	**ALQUILER DE MICRÓFONO INALÁMBRICO**	Dispositivo de audio sin cables, con cuerpo metálico o de plástico resistente, dimensiones aproximadas de 20-25 cm de largo y peso entre 200-400 g. Puede ser de mano, diadema o solapa. Requiere baterías recargables o pilas AA/AAA y un receptor conectado a un sistema de sonido. Algunos modelos operan en frecuencias UHF/VHF o digitalmente. Permite amplificar la voz *sin necesidad de cables*, brindando libertad de movimiento. Ideal para conferencias, espectáculos y eventos en vivo.	CUMPLE	
240	**SERVICIO DE PERSONAL LOGÍSTICO**	Personal Logístico de Empresa Especializada en manejo de Publico para Eventos, minimo una cuadrilla de cinco (5), debe Incluir Coordinador, Operarios y un Brigadista, deben estar uniformados con chaquetas reflectivas, pantalón Negro, zapatos negros, camisa blanca y equipo de comunicación, linterna, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	CUMPLE	

241	**ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES**	Alquiler de baño portátiles (hombre y mujer) por jornada en eventos masivos, suministro de papel higiénico, toalla de manos en papel, jabón líquido para manos, (batería completa), (Incluye personal de mantenimiento, transporte e instalación y desinstalación)	CUMPLE	
242	**ALQUILER DE BACKLINE PROFESIONAL**	Alquiler de backline profesional compuesto por: 2 amplificadores profesionales de guitarra cabina cabezote, 1 amplificador profesional de bajo cabina cabezote, batería 5 piezas y microfonearía para la misma - tiempo de alquiler 1 día. instalación, transporte y desinstalación	CUMPLE	
243	**ALQUILER DE CARPAS 4X4**	Alquiler Carpa Tipo kiosco a 4 aguas con laterales (No plegables), elaboradas en lona recubierta en PVC, con filtro UV y de fácil limpieza, 100% impermeables. con altura de 2.8 metros de alto, debe incluir montaje, desmontaje y transporte.	CUMPLE	
244	**PLAN DE CONTINGENCIA (BAJA COMPLEJIDAD)**	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia Baja para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables,	CUMPLE	

		relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto		
245	**BOTELLA DE AGUA**	Botella PET 600 ml	CUMPLE	
246	**REFRIGERIO TIPO 1**	Un sólido 250 gr (Un pastel de pollo, carne o gloria), jugo en caja o avena en caja 200 ml, fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela) y postre de 11gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad - empacado en material biodegradable y con cubiertos biodegradables (no usar pitillo)	CUMPLE	

247	**PERSONAL LOGÍSTICO (ASEO)**	Personal Logístico de Empresa Especializada en manejo de recolección, selección de residuos (basuras), esto debe incluir desde la ubicación estratégica de contenedores hasta la gestión del transporte y disposición final de los desechos, asegurando una gestión eficiente y sostenible de los residuos generados durante el evento al aire libre (exterior). El personal debe estar uniformado y debe contar con los implementos necesarios para cumplir con la actividad, servicio por 8 horas	CUMPLE	
248	**BARRA DE BEBIDAS CALIENTES 300 PERSONAS TIPO 1**	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos de cartón bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	CUMPLE	
249	**GORRO NAVIDEÑO CLÁSICO**	De color rojo con borde blanco, con bola de felpa en la punta, de medidas, tela suave o felpa para mayor confort, talla Única, EL ARTE GRAFICO DEBE SER ENVIADO y aprobado previamente por el área de prensa	CUMPLE	

250	**APOYO LOGISTICO**	Estudiantes universitarios o bachilleres mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de más de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas, con la indumentaria adecuada en SST (Seguridad y salud en el trabajo)	CUMPLE	
251	**PARAGUAS GRANDE**	Paraguas grande con aprox 110 cm de diámetro con apertura y cierre manual, 8 cascos, estructura metálica, tela poliéster, estructura en aluminio y mango plástico, con forro, Área de impresión aproximada 27 x 12 Área de impresión aproximada 18 x 10 tinta blanca dos logos , EL ARTE GRAFICO DEBE SER ENVIADO EN FORMATO (TIF, JPG, PSD, PDF, AI,) aprobado previamente por el área de prensa.	CUMPLE	
252	**BICICLETA TODOTERRENO**	Bicicleta todoterreno para niños de 6 a 12 años debe tener un cuadro en material de acero al carbono resistente y ligero, ruedas con neumáticos anchos y de buen agarre, y frenos eficientes. Además, debe ser fácil de subir y bajar, con un sillín acolchado ajustable y un manubrio ergonómico.	CUMPLE	

253	**COMBO BUÑUELO + NATILLA**	Porción de natilla tradicional de 120 gr con dos (2) buñuelos 30gr (unidad), en empaque cuadrado y con cuchara ecológica	CUMPLE	
254	**ANCHETAS NAVIDEÑAS**	En contendor de 14 litros debe incluir: Natilla 200 gr, Caja de Mezcla para Buñuelos, Galleta Navideña x 200 gr Caja x 24 Displays, Durazno Bombillo en almíbar 250 gr, Masmelos 145 gr, Manjar Blanco 200 gr, Mermelada 200 gr, Maní con Pasas 180 gr, Arvejas con Zanahorias 300g, Salchichas en Lata Viena, Atún , Mini Panettone 100 gr, Barquillos Tarro 114 gr, Queso Holandés, Jugo de caja de litro.	CUMPLE	

5. Conclusiones y Cierre

Conforme al seguimiento realizado, se deja constancia de que el evento de la novena del parque el cuadrado fue ejecutado satisfactoriamente, garantizando el cumplimiento técnico, logístico y operativo de los requerimientos establecidos. Se verificó la instalación adecuada de infraestructura, disponibilidad de servicios, presencia de personal logístico y ejecución de actividades conforme a la planeación prevista, dejando evidencia de cumplimiento integral para los fines contractuales y de supervisión.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA































EVIDENCIA FOTOGRAFICA- APOYO INSTITUCIONAL















BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	BOGOTÁ SANTA MONICA - ACTA CPS 320 DE 2025				
Fecha:	19 DE DICIEMBRE 2025	Hora de inicio: 12:00 PM	Modalidad:	X Presencial	
Lugar:	SANTA MONICA	Hora de finalización: 1:00pm		Virtual	
Dependencia:	PLANEACION	Nombre del Responsable: CONSORCIO PEOPLE 63		Telefónica	
				Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53070452	ASTRID MORENO	—	CONSORCIO	63									X	3108899963	
CC	1022436937	Mateo Calderón C.	—	ALBU	Cultura			X						X	3222349725	Mateo C.
CC	52351852	Yolanda Espinosa	N/A	FAUBU	Planeación			X						X	Yolanda.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

- **Contrato:** CPS 320-2025
- **Proyecto:** 2631 – *Unidos por las voces, arte y patrimonio*
- **Entidad Contratante:** Alcaldía Local de Barrios Unidos
- **Nombre del evento:** Navidad al Barrio – Novenas Navideñas
- **Fecha del evento:** 19 de diciembre de 2025
- **Horario:** 4:00 p. m. a 8:00 p. m.
 (Sin incluir tiempos de montaje y desmontaje)
- **Lugar:** Parque Santa Mónica
- **Dirección:** Carrera 29c # 75-02
- **Localidad:** Barrios Unidos
- **Aforo aproximado:** 450 personas

2. INTRODUCCIÓN

La realización del evento Navidad al Barrio, en el marco de las Novenas Navideñas, responde a la necesidad de fortalecer los lazos sociales, el sentido de pertenencia y la identidad territorial mediante prácticas culturales tradicionales profundamente arraigadas en la vida comunitaria bogotana. Las novenas constituyen una expresión significativa de la cultura popular y de la memoria colectiva, al convocar a personas de todas las edades alrededor de valores como la convivencia, la solidaridad, la espiritualidad y la celebración compartida.

En un contexto urbano marcado por la fragmentación social y los retos en materia de cohesión comunitaria, este tipo de actividades permiten activar el espacio público como lugar de encuentro, diálogo intergeneracional y construcción de comunidad, integrando a familias, colectivos culturales, artistas locales, emprendimientos y líderes barriales.

Esta iniciativa se articula con los lineamientos de la Política Pública Distrital de Cultura (Acuerdo 709 de 2018) y la Política Pública de Cultura Ciudadana (Acuerdo 740 de 2019), promoviendo el acceso democrático a la cultura, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social desde un enfoque territorial, festivo y pedagógico.

3. OBJETIVO DEL EVENTO

Fomentar la integración, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social de la localidad de Barrios Unidos, mediante la realización de Novenas Navideñas con enfoque cultural, comunitario y artístico, promoviendo valores de solidaridad, convivencia, tradición y memoria colectiva, y rescatando las tradiciones navideñas como espacios de encuentro barrial y celebración comunitaria.

4. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS

- Familias residentes de la localidad (niños, niñas, jóvenes y adultos mayores).
- Juntas de Acción Comunal, colectivos culturales y educativos.

- Emprendedores y agentes culturales comunitarios.
- Público general del sector de Santa Mónica y barrios aledaños.

Beneficiarios estimados: 450 personas.

5. DESARROLLO DEL EVENTO

Para el desarrollo de la Novena navideña, realizada en la fecha y sector programados, se contó con una amplia participación de la comunidad, entre población fija y fluctuante, quienes asistieron y participaron activamente de la jornada.

Es importante dejar constancia de que en esta novena no se contó con el acompañamiento de la alcaldesa Local, pero si del referente de cultura, Mateo Calderón. No obstante, en todo momento se contó con el apoyo a la supervisión por parte de Yolanda Ospina, quien realizó el respectivo acompañamiento y seguimiento durante el desarrollo de la actividad.

Con el fin de garantizar orden, control y transparencia en la entrega de los insumos, se realizó la entrega de papelitos o fichas a las personas previamente inscritas, los cuales fueron solicitados para la entrega de gorros, natilla, juguetes y para la participación en la rifa, permitiendo así una distribución organizada y equitativa.

En el marco de la actividad se realizó la entrega de los siguientes insumos:

- **Anchetas:** 3
- **Bicicletas:** 2
- **Paraguas:** 47
- **Refrigerios:** 52
- **Regalos (juguetes):** 128
- **Natilla:** 200
- **Gorros:** 88

La implementación de este mecanismo facilitó la logística del evento y contribuyó al adecuado desarrollo de la jornada comunitaria.

5.1 Programación y parrilla artística

En el marco del desarrollo de la actividad cultural, se estructuró una parrilla artística integral, diseñada para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada, promover la participación comunitaria y fortalecer los procesos culturales en el territorio.

La programación fue organizada de manera estratégica, articulando momentos de bienvenida, presentaciones artísticas, desarrollo de la novena, actividades culturales, entrega de incentivos y cierre del evento, asegurando una secuencia continua que favoreció la permanencia y disfrute de la comunidad asistente.

ACTIVIDAD	HORA	Observaciones
Presentador	4:00 - 4:10 pm	Invitación y Bienvenida e Inscripciones
Presentador - Fondo	4:15 - 5:00 pm	Novena leerla
BLACK AND WHITE CIRCUS	5:00 - 6:00pm	Llegar 15 antes
Entrega de Regalos	6:00 -6:40 pm	Alcaldesa **MELISSA MORALES**
Rifa Bici y Anchetas	7:00 - 7:30 pm	electrónico pantalla y se entrega Combo+ Natilla
La Gotera	8:00 - 9:00 pm	Cierre Llegar 15 antes instalar sonido

5.2 Parrilla artística apoyo institucional

En el marco del desarrollo de la Novena Interna de la Alcaldía Local, se realizó el acompañamiento técnico, logístico y artístico conforme a las solicitudes realizadas por la supervisión, garantizando la articulación con la parrilla artística general del evento.

Este componente tuvo como propósito complementar la programación principal, fortaleciendo la oferta cultural mediante la vinculación de agrupaciones artísticas locales, así como apoyar las actividades internas de la Alcaldía, promoviendo la participación institucional y comunitaria.

De acuerdo con lo anterior, se presenta la parrilla artística interna, la cual se integró a la programación general:

PLANILLA ARTISTAS NOVENAS PEQUEÑAS				
FECHA	**NOMBRE**	**TIEMPO**	**GRUPOS ELEGIDOS**	**HORARIO**
19/12/2025	ALCALDÍA LOCAL		PORRITAS	11:00 - 11:40 am

5. Verificación de Requerimientos e Insumos

Durante el recorrido se verificó el cumplimiento del 100 % de los requerimientos técnicos, logísticos y operativos, conforme al siguiente consolidado:

EVENTO 10: NAVIDAD AL BARRIO				
INSUMOS PARA EVENTO NAVIDAD AL BARRIO				
No	**ITEM**	**Descripción**	**confirmado**	

231	**ALQUILER DE TARIMA - CARPA 12X6**	Alquiler de Carpa importada a 2 aguas de 12 x 6 mts con laterales y caja negra, Tarima de 12,20 x 6,10 a 1,00 mts de altura, pintada en negro y faldón una escalera. Estructura certificada, debe tener extintor multipropósito 20 libras, incluya servicio de montaje y desmontaje con transporte.	CUMPLE	
232	**ALQUILER DE MESAS**	Alquiler Mesas plegable plástica en Polipropileno para la exhibición de productos de los beneficiarios, incluido transporte (Alto: 74 cms. Frente: 183 cms. Fondo: 74 cms. Medidas aproximadas) Estructura en cold rolled.	CUMPLE	
233	**ALQUILER DE SILLAS**	Alquiler de sillas plásticas sin brazos para eventos (incluye transporte, montaje y desmontaje)	CUMPLE	

234	**ALQUILER DE SONIDO GRANDE**	Alquiler de Sonido line array 8000 px colgado del trus 25000 vatios se compone de: (2) consola de 40 canales digital, (1) rack de procesos para el frente y monitores digitales, (8) medios altos de 1780 vatios c/u de 136 db de presión sonora, (4) sub bajos de 2000 vatios c/u, (8) monitores de piso, (2) side fill a tres vías, (1) racks de amplificadores, (1) kit de micrófonos de acuerdo a los requerimientos entre inalambricos y con cable, (32) bases de micrófonos, (1) central eléctrica para las conexiones del equipo, (1) unidad de cd profesional denom doble 1 usb, debe incluir transporte, montaje y desmontaje y personal tecnico.	CUMPLE	
235	**ALQUILER DE ILUMINACIÓN**	Alquiler de iluminación, 12 part led 15W RGB, (4) cabezas móviles wash, (4) cabezas móviles beam, (6) blinder de 2 lámparas, (12) barras led ambientales, máquina de humo, controlador digital, debe incluir cableado	CUMPLE	

		de señal y AC, montaje y desmontaje, transporte y técnico de iluminación (jornada de 6 a 10 horas)		
236	**ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 100 KVA**	Alquiler de Planta Eléctrica de 100 KVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario e insonorizada, con transporte incluido y que tenga todo lo necesario para su funcionamiento) (1 jornada) Nota: Debe tener certificado de mantenimiento de mínimo un (1) año	CUMPLE	
237	**SERVICIO DE ANIMADOR/A DE EVENTOS**	Título de formación técnica o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional; EXPERIENCIA MINIMA: 36 meses en animación de eventos. Servicio por 8 horas, vestimenta acorde con la *actividad a realizar.* Nota: Esta persona debe garantizar un manejo no sexista de la comunicación y con enfoque de género.	CUMPLE	

238	**ALQUILER DE PANTALLA GIGANTE**	Alquiler de pantalla gigante con estructura, unas pantallas led de 3.5 pitch, led indoor – outdoor tipo pixel pitch, tamaño de pantalla 3 mts de ancho x 2 mts de alto, con sdi para conexión de hdmi, características por módulo de pantalla: alto cm (h): 500, largo cm (h): 500, grosor cm (h): 89,75,pitch: 3, resolución pixeles: 128x128, con estructura de suspensión de pantalla ajustable a 50 cm y 100 cm del piso, debe incluir ingeniero de video, montaje y desmontaje, con transporte incluido	CUMPLE	
239	**ALQUILER DE MICRÓFONO INALÁMBRICO**	Dispositivo de audio sin cables, con cuerpo metálico o de plástico resistente, dimensiones aproximadas de 20-25 cm de largo y peso entre 200-400 g. Puede ser de mano, diadema o solapa. Requiere baterías recargables o pilas AA/AAA y un receptor conectado a un sistema de sonido. Algunos modelos operan en frecuencias UHF/VHF	CUMPLE	

		o digitalmente. Permite amplificar la voz sin necesidad de cables, brindando libertad de movimiento. Ideal para conferencias, espectáculos y eventos en vivo.		
240	**SERVICIO DE PERSONAL LOGÍSTICO**	Personal Logístico de Empresa Especializada en manejo de Publico para Eventos, minimo una cuadrilla de cinco (5), debe Incluir Coordinador, Operarios y un Brigadista, deben estar uniformados con chaquetas reflectivas, pantalón Negro, zapatos negros, camisa blanca y equipo de comunicación, linterna, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	CUMPLE	
241	**ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES**	Alquiler de baño portátiles (hombre y mujer) por jornada en eventos masivos, suministro de papel higiénico, toalla de manos en papel, jabón líquido para manos, (batería completa), (Incluye personal de mantenimiento, transporte e instalación y desinstalación)	CUMPLE	

242	**ALQUILER DE BACKLINE PROFESIONAL**	Alquiler de backline profesional compuesto por: 2 amplificadores profesionales de guitarra cabina cabezote, 1 amplificador profesional de bajo cabina cabezote, batería 5 piezas y microfonearía para la misma - tiempo de alquiler 1 día. instalación, transporte y desinstalación	CUMPLE	
243	**ALQUILER DE CARPAS 4X4**	Alquiler Carpa Tipo kiosco a 4 aguas con laterales (No plegables), elaboradas en lona recubierta en PVC, con filtro UV y de fácil limpieza, 100% impermeables. con altura de 2.8 metros de alto, debe incluir montaje, desmontaje y transporte.	CUMPLE	
244	**PLAN DE CONTINGENCIA (BAJA COMPLEJIDAD)**	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia Baja para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las	CUMPLE	

		autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto		
245	**BOTELLA DE AGUA**	Botella PET 600 ml	CUMPLE	
246	**REFRIGERIO TIPO 1**	Un sólido 250 gr (Un pastel de pollo, carne o gloria), jugo en caja o avena en caja 200 ml, fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela) y postre de 11gr. Que cumpla con las normas de	CUMPLE	

		Bioseguridad - empacado en material biodegradable y con cubiertos biodegradables (no usar pitillo)		
247	**PERSONAL LOGÍSTICO (ASEO)**	Personal Logístico de Empresa Especializada en manejo de recolección, selección de residuos (basuras), esto debe incluir desde la ubicación estratégica de contenedores hasta la gestión del transporte y disposición final de los desechos, asegurando una gestión eficiente y sostenible de los residuos generados durante el evento al aire libre (exterior). El personal debe estar uniformado y debe contar con los implementos necesarios para cumplir con la actividad, servicio por 8 horas	CUMPLE	
248	**BARRA DE BEBIDAS CALIENTES 300 PERSONAS TIPO 1**	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos de cartón bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café). Duración del evento	CUMPLE	

		aprox. 5 horas. Transporte incluido.		
249	**GORRO NAVIDEÑO CLÁSICO**	De color rojo con borde blanco, con bola de felpa en la punta, de medidas, tela suave o felpa para mayor confort, talla Única, EL ARTE GRAFICO DEBE SER ENVIADO y aprobado previamente por el área de prensa	CUMPLE	
250	**APOYO LOGISTICO**	Estudiantes universitarios o bachilleres mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de más de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas, con la indumentaria adecuada en SST (Seguridad y salud en el trabajo)	CUMPLE	
251	**PARAGUAS GRANDE**	Paraguas grande con aprox 110 cm de diámetro con apertura y cierre manual, 8 cascos, estructura metálica, tela poliéster, estructura en aluminio y mango plástico, con forro, Área de impresión aproximada 27 x 12 Área de impresión aproximada 18 x 10 tinta blanca dos logos , EL ARTE GRAFICO	CUMPLE	

		DEBE SER ENVIADO EN FORMATO (TIF, JPG, PSD, PDF, AI,) aprobado previamente por el área de prensa.		
252	**BICICLETA TODOTERRENO**	Bicicleta todoterreno para niños de 6 a 12 años debe tener un cuadro en material de acero al carbono resistente y ligero, ruedas con neumáticos anchos y de buen agarre, y frenos eficientes. Además, debe ser fácil de subir y bajar, con un sillín acolchado ajustable y un manubrio ergonómico.	CUMPLE	
253	**COMBO BUÑUELO + NATILLA**	Porción de natilla tradicional de 120 gr con dos (2) buñuelos 30gr (unidad), en empaque cuadrado y con cuchara ecológica	CUMPLE	
254	**ANCHETAS NAVIDEÑAS**	En contendor de 14 litros debe incluir: Natilla 200 gr, Caja de Mezcla para Buñuelos, Galleta Navideña x 200 gr Caja x 24 Displays, Durazno Bombillo en almíbar 250 gr, Masmelos 145 gr, Manjar Blanco 200 gr, Mermelada 200 gr, Maní con Pasas 180 gr, Arvejas con	CUMPLE	

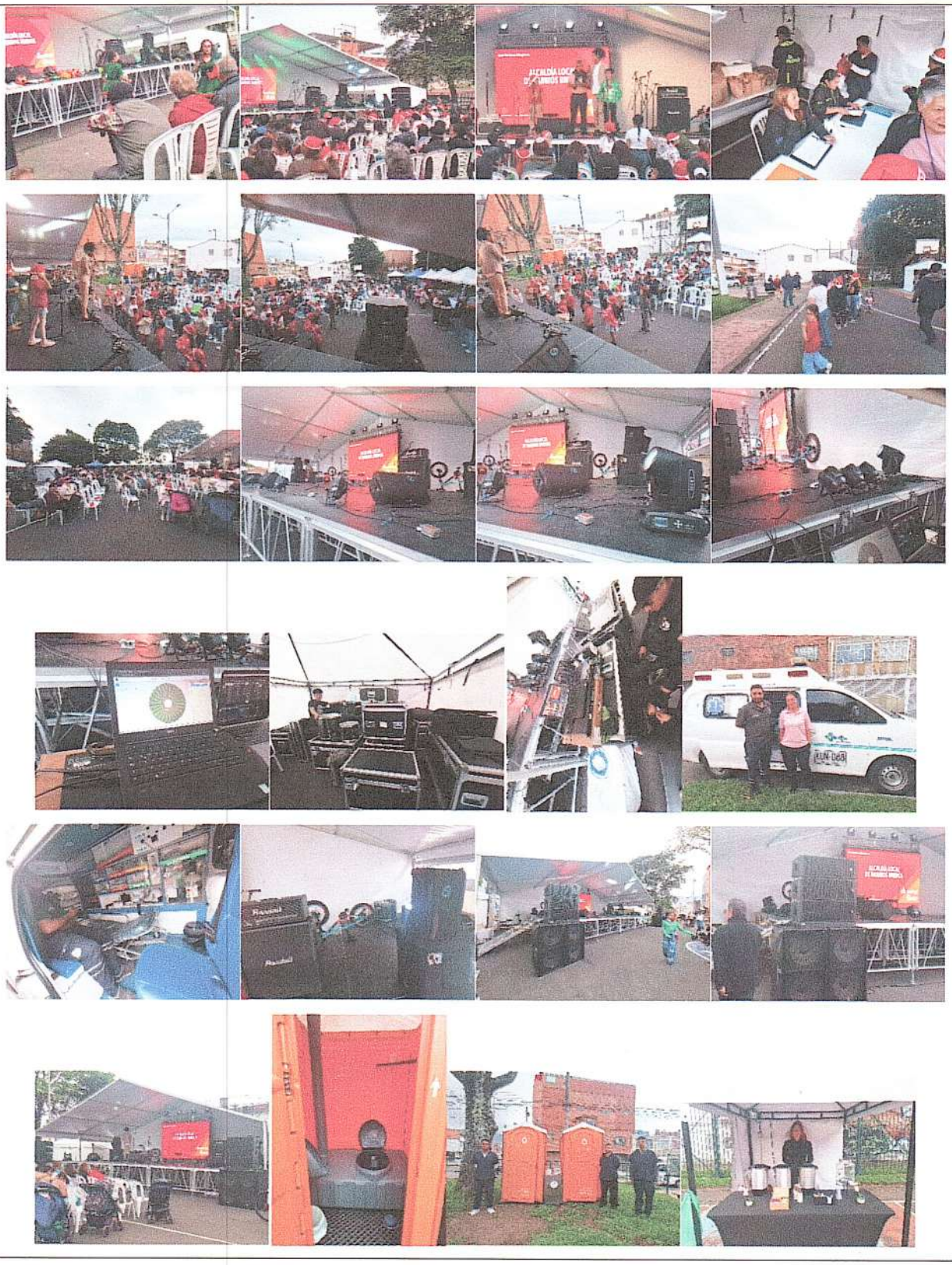
		Zanahorias 300g, Salchichas en Lata Viena, Atún , Mini Panettone 100 gr, Barquillos Tarro 114 gr, Queso Holandés, Jugo de caja de litro.		

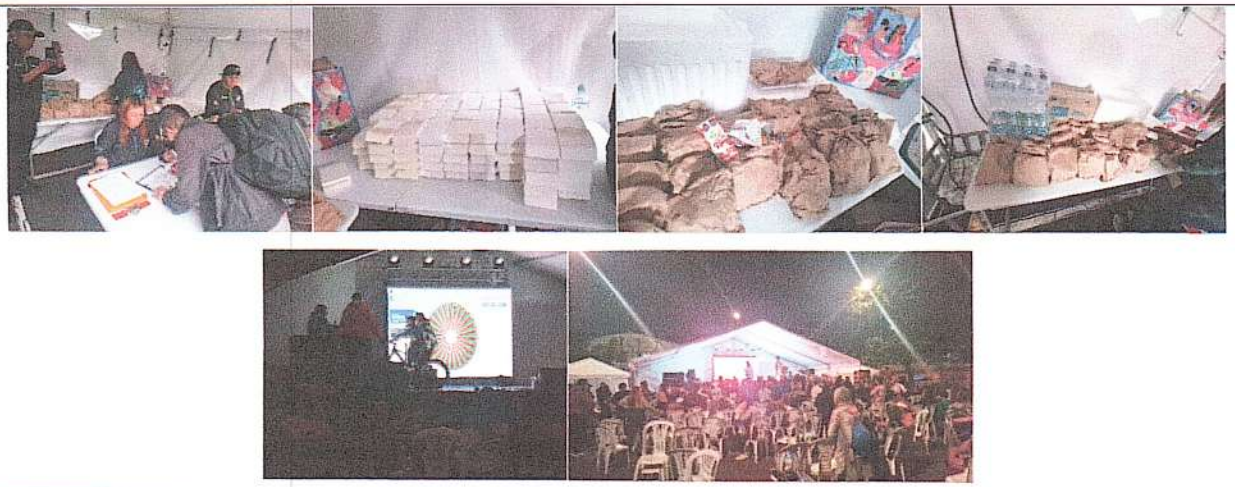
5. Conclusiones y Cierre

Conforme al seguimiento realizado, se deja constancia de que el evento de la novena del parque de Santa Mónica fue ejecutado satisfactoriamente, garantizando el cumplimiento técnico, logístico y operativo de los requerimientos establecidos. Se verificó la instalación adecuada de infraestructura, disponibilidad de servicios, presencia de personal logístico y ejecución de actividades conforme a la planeación prevista, dejando evidencia de cumplimiento integral para los fines contractuales y de supervisión.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







EVIDENCIA FOTOGRAFICA- APOYO INSTITUCIONAL



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188529

Objeto de la reunión:	BODEGA JORGE ELIECER GAITAN - ACTA DE CPS 320 - 2025				
Fecha:	20 DE DICIEMBRE 2025	Hora de inicio: 12:00 pm	Modalidad:	X Presencial	
Lugar:	JORGE ELIECER GAITAN	Hora de finalización: 1:00 PM		Virtual	
Dependencia:	PLANEACION	Nombre del Responsable: CONSORCIO People 63		Telefónica	
				Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	53070452	ASTRID MORENO	—	CONSORCIO	E3									X	3108599963	
CC	1022436937	Mateo Calderon C	—	ALBU	Cultura			X						X	3223947725	
CC	52351352	Yolanda Espino	N/A	FOLBU	Planeación			X						X	yolanda.rodriguez@gobiernodebogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

- **Contrato:** CPS 320-2025
- **Proyecto:** 2631 – *Unidos por las voces, arte y patrimonio*
- **Entidad Contratante:** Alcaldía Local de Barrios Unidos
- **Nombre del evento:** Navidad al Barrio – Novenas Navideñas
- **Fecha del evento:** 20 de diciembre de 2025
- **Horario:** 4:00 p. m. a 8:00 p. m.
 (Sin incluir tiempos de montaje y desmontaje)
- **Lugar:** Parque Jorge Eliecer Gaitan
- **Dirección:** Calle 78 a # 54
- **Localidad:** Barrios Unidos
- **Aforo aproximado:** 600 personas

2. INTRODUCCIÓN

La realización del evento Navidad al Barrio, en el marco de las Novenas Navideñas, responde a la necesidad de fortalecer los lazos sociales, el sentido de pertenencia y la identidad territorial mediante prácticas culturales tradicionales profundamente arraigadas en la vida comunitaria bogotana. Las novenas constituyen una expresión significativa de la cultura popular y de la memoria colectiva, al convocar a personas de todas las edades alrededor de valores como la convivencia, la solidaridad, la espiritualidad y la celebración compartida.

En un contexto urbano marcado por la fragmentación social y los retos en materia de cohesión comunitaria, este tipo de actividades permiten activar el espacio público como lugar de encuentro, diálogo intergeneracional y construcción de comunidad, integrando a familias, colectivos culturales, artistas locales, emprendimientos y líderes barriales.

Esta iniciativa se articula con los lineamientos de la Política Pública Distrital de Cultura (Acuerdo 709 de 2018) y la Política Pública de Cultura Ciudadana (Acuerdo 740 de 2019), promoviendo el acceso democrático a la cultura, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social desde un enfoque territorial, festivo y pedagógico.

3. OBJETIVO DEL EVENTO

Fomentar la integración, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social de la localidad de Barrios Unidos, mediante la realización de Novenas Navideñas con enfoque cultural, comunitario y artístico, promoviendo valores de solidaridad, convivencia, tradición y memoria colectiva, y rescatando las tradiciones navideñas como espacios de encuentro barrial y celebración comunitaria.

4. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS

- Familias residentes de la localidad (niños, niñas, jóvenes y adultos mayores).
- Juntas de Acción Comunal, colectivos culturales y educativos.

- Emprendedores y agentes culturales comunitarios.
- Público general del sector de Jorge Eliecer Gaitan y barrios aledaños.

Beneficiarios estimados: 600 personas.

5. DESARROLLO DEL EVENTO

Para el desarrollo de la Novena navideña, realizada el 20 de diciembre de 2025 en el sector de Jorge Eliécer Gaitán, se contó con un total aproximado de 600 personas, entre población fija y fluctuante, quienes participaron activamente de la jornada.

La actividad contó con el acompañamiento de la Alcaldesa Local, del referente de cultura, Mateo Calderón, y en todo momento con el apoyo a la supervisión por parte de Yolanda Ospina, garantizando el seguimiento y adecuado desarrollo de la jornada.

Adicionalmente, la actividad se desarrolló en articulación con Olímpica, contando con su acompañamiento, así como con el respaldo del equipo del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos (FDLBU), Policía Nacional y Cuerpo Oficial de Bomberos, lo cual permitió fortalecer las condiciones logísticas, de seguridad y de atención a la comunidad. Asimismo, se implementó el uso de manillas de identificación para el control de acceso al espacio VIP, contribuyendo a una mejor organización del evento.

Con el fin de garantizar el orden, control y transparencia en la entrega de los insumos, se realizó la entrega de papelitos o fichas a las personas previamente inscritas, los cuales fueron requeridos para la entrega de gorros, natilla y la participación en la rifa, optimizando así la logística de distribución.

En el marco de la actividad se realizó la entrega de los siguientes insumos:

- **Anchetas:** 3
- **Bicicletas:** 2
- **Paraguas:** 35
- **Refrigerios:** 151
- **Regalos:** 80
- **Natilla:** 300
- **Gorros:** 88

La entrega de estos insumos contribuyó al fortalecimiento de la participación comunitaria, al bienestar de los asistentes y al adecuado desarrollo de la actividad, en el marco de las celebraciones navideñas en la localidad.

5.1 Programación y parrilla artística

En el marco del desarrollo de la actividad cultural, se estructuró una parrilla artística integral, diseñada para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada, promover la participación comunitaria y fortalecer los procesos culturales en el territorio.

La programación fue organizada de manera estratégica, articulando momentos de bienvenida, presentaciones artísticas, desarrollo de la novena, actividades culturales, entrega de incentivos y cierre del evento, asegurando una secuencia continua que favoreció la permanencia y disfrute de la comunidad asistente.

ACTIVIDAD	HORA	Observaciones
IDRD	3:20 - 3:50 pm	
Presentador	4:00 - 4:05 pm	Invitación y Bienvenida e Inscripciones
Pompy S A S (titeres)	4:10 - 4:30pm	Llegar 15 antes (Organizar escenario)
Entrega de Regalos	5:00 - 6:00 pm	Alcaldesa **MELISSA MORALES**
Rifa Bici y Anchetas	7:00 - 7:30 pm	Electronico pantalla y se entrega Combo+ Natilla
Orquesta Policia	6:00 a 6:30 pm	
Karranga Show (Olimpica)	7:00 - 7:45 pm	
Dani Marin (Olimpica)	8:15 - 9:00 pm	

5.2 Parrilla artística apoyo institucional

En el marco del desarrollo de la Novena Interna de la Alcaldía Local, se realizó el acompañamiento técnico, logístico y artístico conforme a las solicitudes realizadas por la supervisión, garantizando la articulación con la parrilla artística general del evento.

Este componente tuvo como propósito complementar la programación principal, fortaleciendo la oferta cultural mediante la vinculación de agrupaciones artísticas locales, así como apoyar las actividades internas de la Alcaldía, promoviendo la participación institucional y comunitaria.

De acuerdo con lo anterior, se presenta la parrilla artística interna, la cual se integró a la programación general:

PLANILLA ARTISTAS NOVENAS PEQUEÑAS				
FECHA	**NOMBRE**	**TIEMPO**	**GRUPOS ELEGIDOS**	**HORARIO**
20/12/2024	Parque Muequeta	40 minutos	Jóvenes Hosanna	3:00PM A 3:40 PM

6. Verificación de Requerimientos e Insumos

Durante el recorrido se verificó el cumplimiento del 100 % de los requerimientos técnicos, logísticos y operativos, conforme al siguiente consolidado:

EVENTO 10: NAVIDAD AL BARRIO				
INSUMOS PARA EVENTO NAVIDAD AL BARRIO				
No	**ITEM**	**Descripción**	**confirmado**	
231	**ALQUILER DE TARIMA - CARPA 12X6**	Alquiler de Carpa importada a 2 aguas de 12 x 6 mts con laterales y caja negra, Tarima de 12,20 x 6,10 a 1,00 mts de altura, pintada en negro y faldón una escalera. Estructura certificada, debe tener extintor multipropósito 20 libras, incluya servicio de montaje y desmontaje con transporte.	CUMPLE	
232	**ALQUILER DE MESAS**	Alquiler Mesas plegable plástica en Polipropileno para la exhibición de productos de los beneficiarios, incluido transporte (Alto: 74 cms. Frente: 183 cms. Fondo: 74 cms. Medidas aproximadas)	CUMPLE	

		Estructura en cold rolled.		
233	**ALQUILER DE SILLAS**	Alquiler de sillas plásticas sin brazos para eventos (incluye transporte, montaje y desmontaje)	CUMPLE	
234	**ALQUILER DE SONIDO GRANDE**	Alquiler de Sonido line array 8000 px colgado del trus 25000 vatios se compone de: (2) consola de 40 canales digital, (1) rack de procesos para el frente y monitores digitales, (8) medios altos de 1780 vatios c/u de 136 db de presión sonora, (4) sub bajos de 2000 vatios c/u, (8) monitores de piso, (2) side fill a tres vías, (1) racks de amplificadores, (1) kit de micrófonos de acuerdo a los requerimientos entre inalambricos	CUMPLE	

		y con cable, (32) bases de micrófonos, (1) central eléctrica para las conexiones del equipo, (1) unidad de cd profesional denom doble 1 usb, debe incluir transporte, montaje y desmontaje y personal tecnico.		
235	**ALQUILER DE ILUMINACIÓN**	Alquiler de iluminación, 12 part led 15W RGB, (4) cabezas móviles wash, (4) cabezas móviles beam, (6) blinder de 2 lámparas, (12) barras led ambientales, máquina de humo, controlador digital, debe incluir cableado de señal y AC, montaje y desmontaje, transporte y técnico de iluminación (jornada de 6 a 10 horas)	CUMPLE	

236	**ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA 100 KVA**	Alquiler de Planta Eléctrica de 100 KVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario e insonorizada, con transporte incluido y que tenga todo lo necesario para su funcionamiento) (1 jornada) Nota: Debe tener certificado de mantenimiento de mínimo un (1) año	CUMPLE	
237	**SERVICIO DE ANIMADOR/A DE EVENTOS**	Título de formación técnica o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional; EXPERIENCIA MINIMA: 36 meses en animación de eventos. Servicio por 8 horas, vestimenta acorde con la actividad a	CUMPLE	

		realizar. Nota: Esta persona debe garantizar un manejo no sexista de la comunicación y con enfoque de género.		
238	**ALQUILER DE PANTALLA GIGANTE**	Alquiler de pantalla gigante con estructura, unas pantallas led de 3.5 pitch, led indoor – outdoor tipo pixel pitch, tamaño de pantalla 3 mts de ancho x 2 mts de alto, con sdi para conexión de hdmi, características por módulo de pantalla: alto cm (h): 500, largo cm (h): 500, grosor cm (h): 89,75,pitch: 3, resolución pixeles: 128x128, con estructura de suspensión de pantalla ajustable a 50 cm y 100 cm del piso, debe incluir ingeniero de video, montaje y desmontaje,	CUMPLE	

		con transporte incluido		
239	**ALQUILER DE MICRÓFONO INALÁMBRICO**	Dispositivo de audio sin cables, con cuerpo metálico o de plástico resistente, dimensiones aproximadas de 20-25 cm de largo y peso entre 200-400 g. Puede ser de mano, diadema o solapa. Requiere baterías recargables o pilas AA/AAA y un receptor conectado a un sistema de sonido. Algunos modelos operan en frecuencias UHF/VHF o digitalmente. Permite amplificar la voz sin necesidad de cables, brindando libertad de movimiento. Ideal para conferencias, espectáculos	CUMPLE	

		y eventos en vivo.		
240	**SERVICIO DE PERSONAL LOGÍSTICO**	Personal Logístico de Empresa Especializada en manejo de Publico para Eventos, minimo una cuadrilla de cinco (5), debe Incluir Coordinador, Operarios y un Brigadista, deben estar uniformados con chaquetas reflectivas, pantalón Negro, zapatos negros, camisa blanca y equipo de comunicación , linterna, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	CUMPLE	

241	**ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES**	Alquiler de baño portátiles (hombre y mujer) por jornada en eventos masivos, suministro de papel higiénico, toalla de manos en papel, jabón líquido para manos, (batería completa), (Incluye personal de mantenimiento, transporte e instalación y desinstalación)	CUMPLE	
242	**ALQUILER DE BACKLINE PROFESIONAL**	Alquiler de backline profesional compuesto por: 2 amplificadores profesionales de guitarra cabina cabezote, 1 amplificador profesional de bajo cabina cabezote, batería 5 piezas y microfonearía para la misma - tiempo de alquiler 1 día. instalación, transporte y desinstalación	CUMPLE	

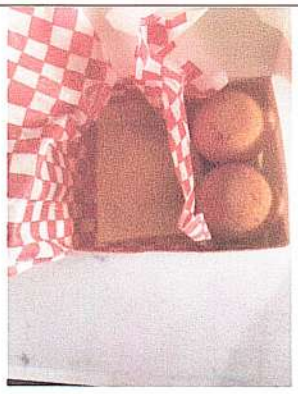
243	**ALQUILER DE CARPAS 4X4**	Alquiler Carpa Tipo kiosco a 4 aguas con laterales (No plegables), elaboradas en lona recubierta en PVC, con filtro UV y de fácil limpieza, 100% impermeables . con altura de 2.8 metros de alto, debe incluir montaje, desmontaje y transporte.	CUMPLE	
244	**PLAN DE CONTINGENCIA (BAJA COMPLEJIDAD)**	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia Baja para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de	CUMPLE	

		aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto		
245	**BOTELLA DE AGUA**	Botella PET 600 ml	CUMPLE	
246	**REFRIGERIO TIPO 1**	Un sólido 250 gr (Un pastel de pollo, carne o gloria), jugo en caja o avena en caja 200 ml, fruta (manzana, pera,	CUMPLE	

		durazno, banano, mandarina, o ciruela) y postre de 11gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad - empacado en material biodegradable y con cubiertos biodegradables (no usar pitillo)		
247	**PERSONAL LOGÍSTICO (ASEO)**	Personal Logístico de Empresa Especializada en manejo de recolección, selección de residuos (basuras), esto debe incluir desde la ubicación estratégica de contenedores *hasta la* gestión del transporte y disposición final de los desechos, *asegurando* una gestión eficiente y sostenible de los residuos generados *durante el* evento al aire libre (exterior). El personal	CUMPLE	

		debe estar uniformado y debe contar con los implementos necesarios para cumplir con la actividad, servicio por 8 horas		
248	**BARRA DE BEBIDAS CALIENTES 300 PERSONAS TIPO 1**	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos de cartón bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	CUMPLE	
249	**GORRO NAVIDEÑO CLÁSICO**	De color rojo con borde blanco, con bola de felpa en la punta, de medidas, tela suave o felpa para mayor confort, talla Única, EL ARTE GRAFICO DEBE SER ENVIADO y aprobado previamente	CUMPLE	

		por el área de prensa		
250	**APOYO LOGISTICO**	Estudiantes universitarios o bachilleres mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de más de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas, con la indumentaria adecuada en SST (Seguridad y salud en el trabajo)	CUMPLE	
251	**PARAGUAS GRANDE**	Paraguas grande con aprox 110 cm de diámetro con apertura y cierre manual, 8 cascos, estructura metálica, tela poliéster, estructura en aluminio y mango plástico, con forro, Área de impresión aproximada 27 x 12 Área de impresión aproximada 18 x 10 tinta blanca dos logos , EL	CUMPLE	

		ARTE GRAFICO DEBE SER ENVIADO EN FORMATO (TIF, JPG, PSD, PDF, AI,) aprobado previamente por el área de prensa.		
252	**BICICLETA TODOTERRENO**	Bicicleta todoterreno para niños de 6 a 12 años debe tener un cuadro en material de acero al carbono resistente y ligero, ruedas con neumáticos anchos y de buen agarre, y frenos eficientes. Además, debe ser fácil de subir y bajar, con un sillín acolchado ajustable y un manubrio ergonómico.	CUMPLE	
253	**COMBO BUÑUELO + NATILLA**	Porción de natilla tradicional de 120 gr con dos (2) buñuelos 30gr (unidad), en empaque cuadrado y con cuchara ecológica	CUMPLE	

254	**ANCHETAS NAVIDEÑAS**	En contendor de 14 litros debe incluir: Natilla 200 gr, Caja de Mezcla para Buñuelos, Galleta Navideña x 200 gr Caja x 24 Displays, Durazno Bombillo en almíbar 250 gr, Masmelos 145 gr, Manjar Blanco 200 gr, Mermelada 200 gr, Maní con Pasas 180 gr, Arvejas con Zanahorias 300g, Salchichas en Lata Viena, Atún , Mini Panettone 100 gr, Barquillos Tarro 114 gr, Queso Holandés, Jugo de caja de litro.	CUMPLE	

BACKLINE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA OFERTA ECONOMICA Alquiler de backline profesional compuesto por: 2 amplificadores profesionales de guitarra cabina cabezote, 1 amplificador profesional de bajo cabina cabezote, batería 5 piezas y microfonearía para la misma - tiempo de alquiler 1 día. instalación, transporte y desinstalación	CUMPLE	 
INEARS	CUMPLE	
SOBRE TARIMA 7,80X2,40X0,50	CUMPLE	

SOBRE TARIMA 2.40 X 1.20 X 0,50	CUMPLE	
MANILLAS VIP 300 UNIDADES	CUMPLE	

5. Conclusiones y Cierre

Conforme al seguimiento realizado, se deja constancia de que el evento de la novena del parque de Jorge Eliecer Gaitan fue ejecutado satisfactoriamente, garantizando el cumplimiento técnico, logístico y operativo de los requerimientos establecidos. Se verificó la instalación adecuada de infraestructura, disponibilidad de servicios, presencia de personal logístico y ejecución de actividades conforme a la planeación prevista, dejando evidencia de cumplimiento integral para los fines contractuales y de supervisión.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




AMBULANCIA











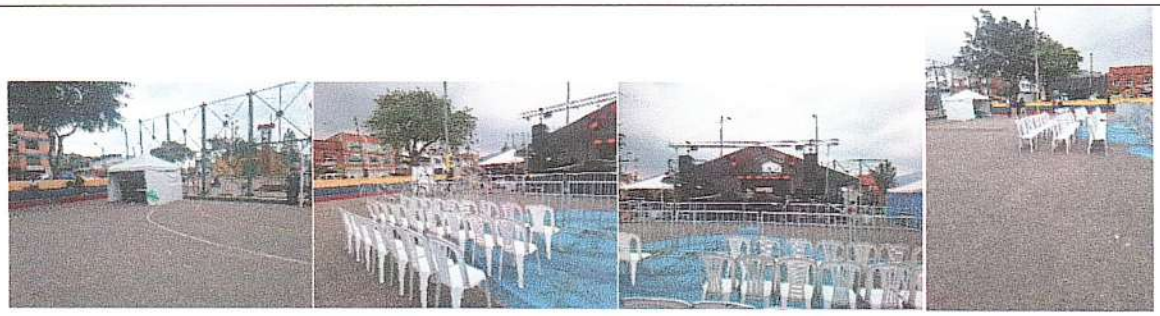












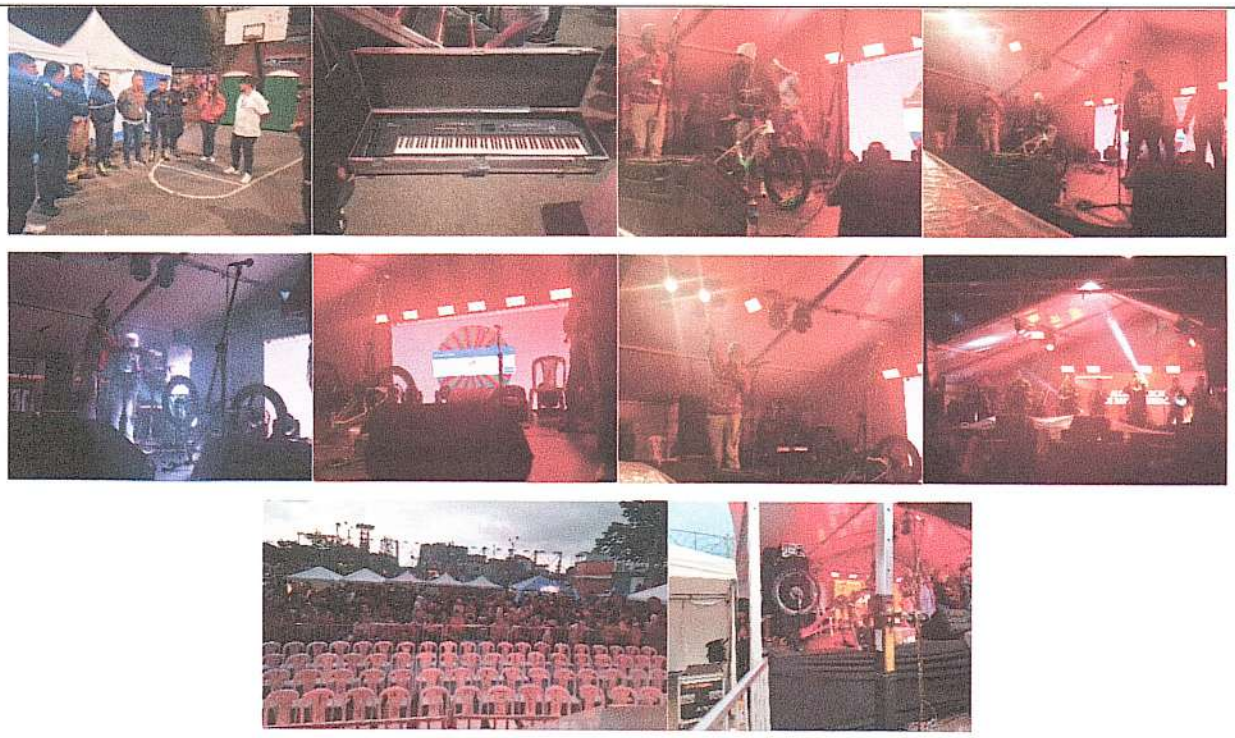





ALCALDÍA LOCAL
DE BARRIOS UNIDOS







EVIDENCIA FOTOGRAFICA- APOYO INSTITUCIONAL

